



EL DOMINGO 9 DE MAYO DE 1926

se verificará, si el tiempo no lo impide, la

## 5.ª CORRIDA DE ABONO

PRESIDIRÁ LA PLAZA LA AUTORIDAD COMPETENTE

Se lidiarán **SEIS TOROS**, de cuatro años para cinco, con divisa verde y encarnada, de la acreditada ganadería de

### DON MATÍAS SANCHEZ

de Salamanca, antes de la del **Excmo. Sr. Conde de Trespalacios**.

#### LIDIADORES

PICADORES.—Joaquín Girado (Terremoto), Rafael Roldán; Luis Fariñas (Cicoto), Antonio Baños (Calero); Florentino Izquierdo (Broncista) y Pablo Suárez (Aldeano).—PICADORES DE RESERVA: Antonio Vega, Antonio Vallejo (Sagreño) y José Pérez; en el caso de inutilizarse los nueve, no podrá exigirse otros.

#### ESPADAS

**Ricardo Anlló (Nacional)**  
**Pablo Lalanda y José Paradas**

BANDERILLEROS.—Eduardo Anlló, Ramón Pintado (Pintao) y Domingo Pons (Chatillo de Valencia); Antonio Garrido, Rafael Ortega (Cuco) y José Pérez; Enrique Rufat, Bernardo Peló (Torerías) y José Soto (Sotito).

La corrida empezará a las **CINCO** (hora oficial)

Las puertas de la Plaza se abrirán dos horas antes

La brillante Banda de música del Regimiento de Saboya amenizará el espectáculo tocando las más escogidas piezas de su repertorio

El apartado de los toros se verificará a las DOCE de la mañana, vendiéndose los billetes para presenciarlo al precio de UNA peseta

Se observarán con todo rigor las disposiciones dictadas por la Autoridad para el régimen de las corridas de toros, y lo preceptuado en los artículos 48, 49, 50, 51, 98, 66, 88 y 106 y demás del Reglamento oficial de las corridas de toros, novillos y becerros, aprobados por Real orden de 9 de febrero de 1924.

#### PRECIOS DE LAS LOCALIDADES, INCLUIDOS TODOS LOS IMPUESTOS

LOCALIDADES	SOL					S. y S.					SOMBRA										
	5 y 6		4 y 7		3 y 8		2 y 9		1 y 10		5 y 6		4 y 7		3 y 8		2 y 9		1 y 10		
	Ptas.	Ptas.	Ptas.	Ptas.	Ptas.	Ptas.	Ptas.	Ptas.	Ptas.	Ptas.	Ptas.	Ptas.	Ptas.	Ptas.	Ptas.	Ptas.	Ptas.	Ptas.	Ptas.		
TENDIDOS....	Barreras.....	5.40	8.10	14.20	17.20	18.20	5.10	5.80	8.40	14.30	15.60	3.75	4.10	5.25	6.60	7.70	3.75	4.10	5.30	6.50	7
	Contrabarreras.....	4.80	6.10	8.70	12.80	13.80	3.75	4.10	5.25	6.60	7.70	3.75	4.10	5.30	6.50	7.70	3.75	4.10	5.30	6.50	7.70
	Delanteras.....	4.80	6.10	8.70	12.80	13.80	3.75	4.10	5.25	6.60	7.70	3.75	4.10	5.30	6.50	7.70	3.75	4.10	5.30	6.50	7.70
	Filas de la 1.ª a la 5.ª.....	4.50	4.90	6	7.90	8.60	3.75	4.10	5.30	6.50	7.70	3.75	4.10	5.30	6.50	7.70	3.75	4.10	5.30	6.50	7.70
	Filas de la 6.ª a la 11.ª.....	4	4.50	5.40	6.70	7.80	3.75	4.10	5.30	6.50	7.70	3.75	4.10	5.30	6.50	7.70	3.75	4.10	5.30	6.50	7.70
	Tabloncillo.....	4.50	4.90	6	7.90	8.60	3.75	4.10	5.30	6.50	7.70	3.75	4.10	5.30	6.50	7.70	3.75	4.10	5.30	6.50	7.70
	Balconcillos, delant.ª.....	4.90	5.30	6.30	8	8.80	3.75	4.10	5.30	6.50	7.70	3.75	4.10	5.30	6.50	7.70	3.75	4.10	5.30	6.50	7.70
	Balconcillos, fila 1.ª.....	4	4.50	5.40	6.70	7.80	3.75	4.10	5.30	6.50	7.70	3.75	4.10	5.30	6.50	7.70	3.75	4.10	5.30	6.50	7.70
M. DEL TORIL.	Sobrepuestas, delant.ª.....	4.50	»	»	»	8.80	3.75	4.10	5.30	6.50	7.70	3.75	4.10	5.30	6.50	7.70	3.75	4.10	5.30	6.50	7.70
	Sobrepuestas, fila 1.ª.....	4	»	»	»	8.60	3.75	4.10	5.30	6.50	7.70	3.75	4.10	5.30	6.50	7.70	3.75	4.10	5.30	6.50	7.70
Balconcillos de Meseta....	Delanteras.....	5.40	»	»	»	»	3.80	6.75	8.90	11.80	12.80	2.80	3.80	5.25	6.75	8.90	2.80	3.80	5.25	6.75	8.90
	Filas y Tabloncillos.....	4	»	»	»	»	2.75	3.80	4.75	5.25	5.25	2.75	3.80	4.75	5.25	5.25	2.75	3.80	4.75	5.25	5.25
PALCOS....	Delanteras.....	5.40	»	»	»	»	2.75	3.80	4.75	5.25	5.25	2.75	3.80	4.75	5.25	5.25	2.75	3.80	4.75	5.25	5.25
	Filas y Tabloncillos.....	4	»	»	»	»	2.80	3.80	4.75	5.25	5.25	2.80	3.80	4.75	5.25	5.25	2.80	3.80	4.75	5.25	5.25
	Con diez asientos.....																				168

Son Tendidos y Gradas de Sol, los señalados con los números 4, 5, 6 y 7; de Sol y Sombra, el 3 y 8, y de Sombra, el 1, 2, 9 y 10.

Son Andanadas de Sol, la 2.ª, 3.ª y 4.ª; de Sol y Sombra, la 2.ª y 5.ª, y de Sombra la 1.ª.

Los números 1 al 47 de la Andanada 2.ª, corresponden al Sol y Sombra, y del 48 al final, al Sol.

Los billetes para esta corrida se venderán a precio de Contaduría, o sea con el recargo del 15 por 100, el sábado 8, en el despacho establecido en la calle de Tetuán, 5, de nueve de la mañana a una de la tarde; los billetes sobrantes se expendrán a precio de Despacho, el mismo día, de tres a siete, y el domingo 9, día de la corrida, en el citado despacho, de nueve de la mañana a cuatro y media de la tarde, y en los de la Plaza de Toros, desde las tres en adelante, en el caso de que todavía los hubiere.

Se advierte, que después de comprados los billetes no se admitirán en los despachos sino en el caso de suspenderse la corrida antes de comenzada.—No se dan contraseñas de salida.—Los niños que no sean de pecho necesitan billete.

Sucesor de R. Velasco; Marqués de Santa Ana, 11 d.º.—Teléf. 5-54 M.